



*CORRECCIÓN de errores de la Resolución de 13 de junio de 2011, de la Dirección Gerencia, por la que se convoca proceso selectivo para el acceso a la condición de personal estatutario fijo en plazas de Licenciados Especialistas en Ciencias de la Salud, en la Categoría de Médico/a de Urgencia Hospitalaria, en las Instituciones Sanitarias del Servicio Extremeño de Salud. (2011062217)*

Advertido error en la Resolución de 13 de junio de 2011 (DOE núm. 117, de 20 de junio), de la Dirección Gerencia, por la que se convoca proceso selectivo para el acceso a la condición de personal estatutario fijo en plazas de Licenciados Especialistas en Ciencias de la Salud, en la Categoría de Médico/a de Urgencia Hospitalaria, en las Instituciones Sanitarias del Servicio Extremeño de Salud, se procede a su oportuna rectificación:

En el Anexo III, relativo al tribunal de la Categoría de Médico/a de Urgencia Hospitalaria, página 16265,

Donde dice:

«Carmen Moreno Cornejo».

Debe decir:

«Carmen Moreno Ruiz-Cornejo».

• • •